

I Encuentro de Asociaciones del Servicio Exterior Iberoamericanas Quito, 22-23 mayo 2006

ACTA DE QUITO

En la ciudad de San Francisco de Quito, República del Ecuador, durante los días 22 y 23 de mayo de 2006, se reunieron los representantes y delegados de las Asociaciones del Servicio Exterior Iberoamericanas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay en cumplimiento a la convocatoria efectuada por la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior ecuatoriano, AFESE.

El I Encuentro se inauguró con la intervención del señor Embajador Diego Ribadeneira, Viceministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, quien destacó la importancia de convocar a las Asociaciones del Servicio Exterior a nivel iberoamericano, con el objeto de intercambiar experiencias y enriquecer las labores desarrolladas por cada una de ellas en cada país.

El Presidente de la AFESE, Embajador Javier Ponce, además de agradecer la presencia de todos los

representantes y delegados a este Encuentro, relievó el afán de la Asociación ecuatoriana de convocar a las Asociaciones del Servicio Exterior, con el fin de trabajar por la constitución de la Federación Iberoamericana de Asociaciones del Servicio Exterior –FIDASE–, en aras de un trabajo conjunto y solidario y en defensa del profesionalismo de los funcionarios de carrera de las Cancillerías iberoamericanas. Señaló el fortalecimiento institucional y el aporte que pueden dar los servicios exteriores a la consolidación de la democracia.

Por su parte, el Subsecretario del Servicio Exterior y ex Presidente de la AFESE, Galo Galarza destacó la iniciativa de la AFESE en buscar los mejores caminos para enriquecer el trabajo que vienen desempeñando estas Asociaciones.

Los representantes de todos los países manifestaron su agradecimiento a la AFESE por esta invitación y se congratularon de que al término de este Encuentro se puedan obtener los mejores resultados para el logro de los objetivos trazados en cada una de las asociaciones.

La primera sesión del día 22, se inició con un intercambio de opiniones de todos los representantes respecto al primer punto de la agenda, cual fue el de la elección de una Directiva para la Federación, que incluya un Presidente, dos Vicepresidentes y un relator. Al respecto, los representantes acordaron que esta elección se realice posteriormente, una vez que haya un mayor conocimiento entre ellos.

En cuanto al primer Tema de discusión relativo a la *Defensa Profesional*, el Presidente de la AFESE puso en conocimiento de todos los asistentes la estructura y funcionamiento de la Asociación, en la que se incluye al personal diplomático y auxiliar del Servicio Exterior, para quienes cubre la defensa profesional, la capacitación y los servicios que presta la AFESE. La Vicepresidenta de la AFESE, informó sobre la estructura y funcionamiento del personal auxiliar del Servicio Exterior que forma parte de la Asociación.

Por su parte, los delegados de todos los países iniciaron un intercambio de información sobre la legislación y normas que regulan el Servicio Exterior y analizaron la constitución y estructura de sus respectivas Asociaciones, destacando de manera particular el tema de la defensa de la carrera diplomática en la que se hallan empeñadas todas. Los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay,

Portugal, y Uruguay hicieron la entrega de los respectivos estatutos e información impresa de cada una de sus asociaciones, material que fue entregado en la secretaría del Encuentro para que, en el menor tiempo posible, este material sea colocado en la web de la AFESE.

Los representantes propusieron que, en función de este intercambio de información de los delegados, se trabaje en las siguientes áreas temáticas: la carrera profesional, la imagen y el bienestar social; las mismas que se recojan en un Plan de Actividades que pueda ser aprobado por los asistentes a este Encuentro.

Los representantes continuaron con la discusión respecto al tema de la carrera diplomática: el ingreso, la selección, la cuota política; la presencia de las asociaciones en las comisiones o juntas calificadoras de personal y algunos otros temas de interés para las Asociaciones; de lo cual se desprendió la similitud y diversidad que existe entre éstas.

A este respecto, el Presidente de la AFESE propuso que una de las tareas inmediatas a realizar será la elaboración de un Cuadro Comparativo de las Asociaciones y otro sobre los servicios exteriores, cuyos modelos fueron distribuidos como documentos de trabajo 7 y 8, con el pedido a las asociaciones de que remitan la información, a la brevedad posible.

En lo que se refiere al tema de la capacitación profesional de los fun-

cionarios, los representantes intercambiaron opiniones sobre el documento de trabajo presentado por la AFESE y coincidieron en la conveniencia de desarrollar los cursos allí señalados. A fin de evitar duplicaciones, algunas asociaciones indicaron que coordinarán este tema con sus Academias Diplomáticas.

En la sesión de la tarde, el Presidente de la AFESE dio la palabra al Director Financiero, Economista Javier LLorca y la Responsable de Seguros Médico y de Vida de la Asociación, Señora Martha de Gabela, a fin de que expliquen el funcionamiento de estos servicios, los cuales tienen cobertura a nivel nacional e internacional; así como los de de Ahorro y Crédito, de Jubilación y demás programas tales como el de Vivienda que ofrece la Asociación a sus miembros.

Los representantes agradecieron la información proporcionada y destacaron el funcionamiento de la Asociación ecuatoriana, que constituye un paradigma para el resto de las Asociaciones iberoamericanas.

El segundo día se inició con un intercambio de opiniones sobre la estructura de las Asociaciones del Servicio Exterior, en el sentido de que algunas no incluyen al personal administrativo de los Ministerios de Relaciones Exteriores y otras, como es el caso de la AFESE, sí lo hacen; por lo que, es importante intercambiar criterios para la constitución de

la Federación de Asociaciones que tome en cuenta este particular, así como la necesidad de que este Encuentro concluya con la suscripción de una Declaración conjunta que tome en consideración los puntos tratados tanto en el primer día como en el segundo.

El Presidente de la AFESE puso a consideración el borrador de estatutos de la Federación, que se preparó y entregó a los representantes para la discusión, el mismo que recibió algunos comentarios y sugerencias.

Al término de esta sesión, los representantes y delegados acordaron:

1) Aprobar el acta constitutiva de la Federación Iberoamericana de Asociaciones del Servicio Exterior (Anexo 1).

2) Designar las siguientes autoridades: al Presidente de la AFESE como Presidente de la Federación y, en calidad de Vicepresidentes, a los representantes de las Asociaciones de Bolivia, Costa Rica, Paraguay y Portugal.

3) Suscribir una Declaración Conjunta sobre aspectos relevantes para los servicios exteriores de la región. (Anexo 2)

4) Encomendar a la Junta Directiva la celebración de consultas entre los miembros y gestiones ante organismos de cooperación no reembolsables, para la ejecución del Plan de Capacitación discutido durante el I Encuentro.

5) Establecer contactos con las Organizaciones Iberoamericanas de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos, a fin de establecer vías de cooperación e intercambio de información.

6) Crear una página web para la FIDASE. La AFESE será la encargada de su diseño. Su administración estará a cargo de la Presidencia de turno.

7) Insertar un capítulo especial referido al I Encuentro y al desarrollo del Plan de Acción, en el próximo número de las Revistas de las Asociaciones Miembros.

8) Elaborar un cuadro comparativo sobre los sistemas, servicios y programas económicos, financieros y sociales que promueven las distintas Asociaciones del Servicio Exterior iberoamericanas.

9) Facilitar el uso de las sedes o espacios institucionales de las Asociaciones miembros para las actividades culturales, sociales y

académicas de las misiones diplomáticas acreditadas en cada país miembro.

Asimismo las delegaciones asistentes acordaron consignar su aprecio y reconocimiento a la AFESE por las generosas atenciones recibidas y por el éxito de la organización y funcionamiento del I Encuentro. Igualmente, expresaron su agradecimiento por la oferta de Chile para constituirse en sede de la próxima Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Asociaciones del Servicio Exterior FIDASE, en el marco de la Cumbre Iberoamericana que se realizará en el 2007.

Suscrita en la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de mayo de 2006.

Representantes de las Asociaciones de

Eduardo Mallea
ARGENTINA APSP

René Gallardo Ormachea
BOLIVIA (ADB)

Flavio Mendes de Oliveira Castro
BRASIL

Edwin Ostos
COLOMBIA

Walter Fonseca Ramírez
COSTA RICA

Frank Tressler
CHILE

Javier Ponce Leiva
ECUADOR (AFESE)

Hipólito Santillán
MÉXICO

Edgar Patiño Guerrero
PARAGUAY

Jorge Lázaro Geldres
PERÚ

Helena Paiva
PORTUGAL

Gustavo Vanerio
URUGUAY

Delegados de los Ministerios de Relaciones Exteriores de

Javier Conde
EMBAJADA DE ESPAÑA EN QUITO
OBSERVADOR

Hernán Antonio Bermúdez
EMBAJADOR DE HONDURAS EN ECUADOR

Cecilia Sánchez Reyes
DIRECTORA DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DE NICARAGUA

Miriam Castillo
EMBAJADA DE REPÚBLICA DOMINICANA EN EL ECUADOR